

NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Actualizado: 04/172024 Departamento de Cumplimiento y Gestión de Riesgos

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO PUEDE SER USADA Y DIVULGADA LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE USTED TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.

La misión de Greater Mental Health of New York es promover la salud mental y la recuperación tras el consumo de sustancias en los condados de Wetchester y Rockland, mediante la defensa, la educación comunitaria y los servicios directos. Para cumplir esta misión, debemos mantener el compromiso de garantizar que todas las personas que participen en nuestros servicios sean tratadas con respeto y que toda la información sea tratada con la mayor confidencialidad y privacidad. En tal sentido, la presente notificación tiene por objeto informarle sobre las Prácticas de privacidad de Greater Mental Health. Estas prácticas de privacidad son seguidas por nuestros empleados, los miembros del personal y todo el personal de oficina.

Esta notificación describirá cómo podemos usar y divulgar la información llamada «información médica protegida». La información médica protegida es cualquier información verbal, registrada o de datos demográficos que pueden identificarlo (es decir: nombre, dirección y diagnóstico) o que puede relacionarse con su salud física o mental pasada, presente o futura.

La ley nos exige que mantengamos la privacidad de su información médica y que le suministremos una notificación de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad. Estamos obligados a apegarnos a los términos de esta Notificación. Podemos cambiar los términos de nuestra notificación en cualquier momento. Nos reservamos el derecho de cambiar las prácticas de privacidad y de poner en vigencia las nuevas prácticas para toda la información que mantenemos. Las notificaciones modificadas se publicarán en nuestras instalaciones, y le brindaremos una copia cuando se le presten servicios. Las notificaciones de cambios también se publicarán en nuestro sitio web en www.greatermentalhealth.org

<u>Uso y divulgación de la información médica protegida</u>

Su información médica protegida puede ser usada y divulgada por sus proveedores de atención sanitaria, el personal de oficina y otras personas externas a Greater Mental Health que están involucradas en su atención y tratamiento, con el fin de prestarle servicios de atención sanitaria, pagar sus facturas de atención sanitaria, apoyar al funcionamiento de la Agencia y cualquier otro uso exigido por la ley.

Tratamiento/servicios

Greater Mental Health usará y divulgará su información médica protegida para proporcionar, coordinar y gestionar su atención sanitaria y cualquier servicio relacionado. Esto incluye la coordinación o gestión de su atención sanitaria con terceros. Por ejemplo, su información médica protegida puede ser suministrada a un médico al que ha sido referido para garantizar que el médico tenga la información necesaria para diagnosticarlo o tratarlo.

Pago

Su información médica protegida se usará, de ser necesario, para obtener el pago por sus servicios de atención sanitaria. Por ejemplo, es posible que tengamos que informar a su plan médico, sobre un tratamiento que usted vaya a recibir, para obtener la aprobación previa o para determinar si su plan médico cubre el tratamiento.



NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Actualizado: 04/172024 Departamento de Cumplimiento y Gestión de Riesgos

Para operaciones de atención sanitaria

De ser necesario, puede que usemos y divulguemos su información médica protegida para apoyar las actividades empresariales de Greater Mental Health. Estas actividades incluyen, entre otras, actividades de evaluación de calidad, actividades de revisión de empleados para concesión de licencias y realización u organización de otras actividades empresariales. Por ejemplo, puede que lo llamemos por su nombre en la sala de espera cuando su terapeuta/médico tratante lo lea para verlo. De ser necesario, puede que usemos o divulguemos su información médica protegida para comunicarnos con usted y recordarle su cita.

Puede que usemos o divulguemos su información médica protegida, sin su autorización, en las siguientes situaciones. Estas situaciones incluyen: según lo exija la ley, los problemas de salud pública según lo exija la ley, Enfermedades contagiosas: Supervisión sanitaria: Abuso o negligencia: Requisitos de la Administración de Alimentos y Medicamentos: Procedimientos legales: Fuerzas y cuerpos de seguridad: Forenses, directores de funerarias: Usos y divulgaciones obligatorios: Según la ley, debemos revelar información a usted y cuando lo exija el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos para investigar o determinar nuestro cumplimiento de los requisitos de la Sección 164.500.

Los demás usos y divulgaciones permitidos y obligatorios se realizarán solo con su consentimiento, autorización u oportunidad de objetar, a menos que lo exija la ley.

Usted puede revocar esta autorización, en cualquier momento, por escrito, salvo en la medida en que Greater Mental Health ya haya actuado basándose en el uso o divulgación indicados en la autorización.

Sus derechos

A continuación se presenta una declaración de sus derechos respecto a su información médica protegida.

Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar su información médica protegida.

Sin embargo, según la ley, usted no puede inspeccionar ni copiar los siguientes registros: notas de psicoterapia, información recopilada en previsión razonable de una acción o procedimiento civil, penal o administrativo, o para su uso en los mismos, e información médica protegida que esté sujeta a una ley que prohíba el acceso a dicha información sanitaria protegida.

Usted tiene derecho a solicitar una restricción de su información médica protegida.

Esto significa que puede solicitarnos que no usemos ni divulguemos ninguna parte de su información médica protegida para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención sanitaria. También puede solicitar que cualquier parte de su información médica protegida no sea divulgada a familiares o amigos que puedan estar involucrados en su atención o para fines de notificación según lo descrito en esta Notificación de prácticas de privacidad. Su solicitud debe indicar la restricción específica solicitada y a quién desea que aplique la restricción.

Greter Mental Health no está obligado a acceder a una restricción que usted pueda solicitar. Si Greater Mental Health considera que lo mejor para usted es permitir el uso y divulgación de su información médica protegida, su información médica protegida no será restringida. Usted tiene el derecho de usar otro profesional de atención sanitaria.

Usted tiene derecho a solicitar recibir las comunicaciones confidenciales de nuestra parte por medios alternativos o en un lugar alternativo. Tiene derecho a recibir de nuestra parte una copia física de esta notificación, por solicitud, incluso si ha accedido a aceptar esta notificación de forma alternativa (es decir, de forma electrónica).



NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Actualizado: 04/172024 Departamento de Cumplimiento y Gestión de Riesgos

Tiene derecho a recibir una relación de ciertas divulgaciones que hayamos realizado, de haberlas hecho, de su información médica protegida.

Esta es una lista de las divulgaciones que hemos hecho de su información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés) para ciertos fines, que no incluyen tratamiento, pago y operaciones de atención sanitaria. Para obtener esta lista, debe presentar su solicitud por escrito ante el Funcionario de Privacidad de Greater Mental Health. Por favor, incluya lapsos de tiempo no mayores a seis años y que no incluyan fechas anteriores al 14 de abril de 2003. Greater Mental Health revisará todas las solicitudes de manera individual y cumplirá con su solicitud en un plazo de 60 días, a menos que existan circunstancias que requieran de tiempo adicional.

Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de esta notificación y le informaremos por correo postal sobre cualquier cambio. Usted tiene el derecho a oponerse o retirarse según lo dispuesto en esta notificación.

<u>Quejas</u>

Puede presentar una queja ante nosotros o ante la Secretaría de Salud y Servicios Humanos si considera que hemos violado sus derechos de privacidad. Puede presentar una queja ante nosotros notificando sobre su queja a nuestro contacto de privacidad. Póngase en contacto con la Oficina de Privacidad de Greater Mental Health escribiendo a mhaprivacy@greatermentalhealth.org. No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Emergencias

Greater Mental Health usará o divulgará su información médica protegida en situaciones de tratamiento de emergencia. Si ocurre una emergencia y se proporciona un tratamiento, Greater Mental Health se lo notificará e intentará obtener su autorización tan pronto como sea posible. En caso de una catástrofe, estaremos obligados a notificar a las organizaciones o autoridades pertinentes de socorro ante catástrofes o a sus familiares/amigos cuidadores para mantenerlos al tanto de su estado médico, condición o ubicación.

Si considera que su queja no ha sido suficientemente resuelta, puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. a través del portal de quejas ocr.portal.hhs.gov o a través del correo electrónico OCRcomplaint@hhs.gov.

La ley nos exige mantener la privacidad de la información médica protegida y a proporcionar a las personas esta notificación de obligaciones legales y nuestras prácticas de privacidad al respecto. Si tiene alguna objeción sobre este formulario, solicite comunicarse por teléfono con nuestro Funcionario de Privacidad llamando a nuestro número de teléfono principal: 914-345-5900 o mediante correo postal o electrónico:

Funcionario de Privacidad

Greater Mental Health of New York, Inc.

580 White Plains Road - Suite 510

Tarrytown, NY 10591 mhaprivacy@greatermentalhealth.org